

El Sindicato de Periodistas de Madrid, en apoyo del periodista Boro LH

SPM (SINDICATO DE PERIODISTAS DE MADRID) :: 11/04/2018

Nota del SPM (Sindicato de Periodistas de Madrid) sobre el juicio que afronta el periodista de La Haine el próximo lunes y por el que le piden 6 años de prisión

Piden 6 años de cárcel al periodista independiente Boro LH, que será juzgado el lunes 16

El reportero desmiente la versión oficial con pruebas fotográficas y audiovisuales de otros informadores

La iniciativa Boro LH Libre recoge firmas al “Manifiesto en apoyo al periodismo crítico y a la libertad de información”

El próximo lunes 16 será juzgado en Madrid el periodista de los medios alternativos independientes *La Haine* y *Kaos en la Red* Jorge Correa, más conocido como Boro LH, que se enfrenta a una petición fiscal de seis años de cárcel (cuatro por lesiones y dos por atentado a la autoridad) y 6.200 euros de indemnización. Los hechos se produjeron el 29 de marzo de 2014, cuando fue detenido durante su cobertura informativa de la manifestación “Jaque a la Monarquía” convocada por la Coordinadora 25-S. Mientras la acusación sostiene que el reportero agredió a dos policías, Boro LH –afiliado al **SPM**– desmiente rotundamente esa versión oficial con pruebas fotográficas y audiovisuales de otros periodistas, media docena de los cuales fueron golpeados por los agentes, que les causaron diversas lesiones, dejaron a un reportero inconsciente en el suelo y rompieron una cámara.

El propio Boro LH fue empujado cuando trataba de interponerse con los brazos en alto para evitar una agresión policial a su compañera, y después fue perseguido y derribado por otro agente. El reportero, que denunció haber sido cogido del cuello y haber recibido un puñetazo en un ojo cuando ya no había informadores delante, fue detenido pese a gritar que era periodista.

Al día siguiente, los medios de comunicación informaron de esas agresiones a la prensa, e incluso desde ámbitos internacionales como la OSCE (Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa) se exigió investigar a fondo las cargas policiales contra periodistas que se habían identificado adecuadamente. Cuatro de ellos denunciaron ante la justicia los golpes y lesiones, aunque el caso acabó siendo archivado por una “tardanza en la instrucción” solo atribuible a las maniobras dilatorias de la policía.

Boro LH inscribe su procesamiento, al igual que otro anterior por sus opiniones en Facebook, en un contexto de retroceso de la libertad de expresión y ataques contra el periodismo crítico y la libertad de información. En enero, el reportero fue condenado por la

Audiencia Nacional a un año y medio de prisión por “enaltecimiento del terrorismo” en redes sociales, en el marco de la llamada Operación Araña II. Jorge Correa, que recurrirá la sentencia ante el Tribunal Supremo, niega que ese fuera su propósito, y subraya que no es delito pedir la amnistía, el fin de la dispersión de los presos vascos o la excarcelación por razones humanitarias de reclusos enfermos.

La iniciativa **Boro LH Libre** (<https://borolibre.wordpress.com/>) aporta amplia información sobre el caso y promueve un “**Manifiesto en apoyo al periodismo crítico y a la libertad de información**” (<https://borolibre.wordpress.com/2018/02/08/manifiesto-en-apoyo-al-periodismo-critico-y-a-la-libertad-de-informacion-boro-lh-libre/>) que está abierto a la firma de periodistas y comunicadores/as, medios, colectivos y organizaciones, así como adhesiones personales.

<http://sindicato-periodistas.es/piden-6-anos-de-carcel-al-periodista-independiente-boro-lh-qu-e-sera-juzgado-el-lunes-16/>

<https://madrid.lahaine.org/el-sindicato-de-periodistas-de>